



Circular nº 8/2025

Actualización, 8 de Enero de 2025

COMPETICIÓN	CAMPEONATO AUTONÓMICO FACV y JECV MARCHA RUTA
FECHA	25 de enero de 2025
SEDE	Burjassot
CONVOCA	Federación de Atletismo de la Comunidad Valenciana
CONTROL	Comité Autonómico de Jueces
ORGANIZA	C.A. Els Sitges

REGLAMENTO

1. Participación

Podrán solicitar la participación los atletas de la Comunidad Valenciana con licencia para la temporada en curso, que se inscriban dentro del plazo reglamentario, en base a las siguientes directrices:

Autonómico FACV	<ul style="list-style-type: none"> Podrán participar todos los atletas de la Comunidad Valenciana, con licencia federativa Nacional o Autonómica en vigor para la presente temporada, en las siguientes pruebas: <ul style="list-style-type: none"> Absoluta masculina y femenina: 20 km Master masculina y femenina: 10 km Sub20 masculina y femenina: 10 km Sub18 masculina y femenina: 10 km
Autonómico JECV	<ul style="list-style-type: none"> Podrán participar todos los atletas de categoría Sub14 y Sub16 de la Comunidad Valenciana, con Licencia Escolar de Rendimiento en vigor para la presente temporada. Dicha Licencia junto con su dorsal escolar asignado deberán aportarlo el día de la prueba. Los atletas de categoría Sub12 podrán participar Fuera de Concurso. Las pruebas del Campeonato Autonómico son: <ul style="list-style-type: none"> Sub16 masculina y femenina: 5 km Sub14 masculina y femenina: 3 km

2. Inscripciones:

- Atletas con Licencia FACV – RFEA Estandar de otras comunidades y JECV:** Las inscripciones para esta prueba se realizarán a través de la plataforma de la RFEA CALL ROOM <https://atletismorfea.es/user/login-registro> , siguiéndose estrictamente el siguiente protocolo para las mismas (no se aceptarán ningún tipo de excepciones a dicho protocolo en forma de inscripciones fuera de plazo, cambios de prueba o marca de inscripción, etc.)
- Atletas con Licencia JECV de Entidades Escolares no Federadas:** tendrán que realizar la inscripción a través del siguiente formulario: <https://forms.gle/WAajb6CSvgDhLw437>



TRÁMITE	Fecha / Hora / Observaciones
Plazo límite inscripciones	14:00 horas del martes anterior a la competición
Publicación listados de admitidos	Martes anterior a la competición
Plazo de comunicación de bajas	Hasta el jueves anterior a la competición a las 12:00 horas <ul style="list-style-type: none"> Comunicar bajas en la lista de admitidos y pagos de atletas de Fuera de la Comunidad.
Publicación listados de participación definitivos	Miércoles anterior a la competición a las 17:00 horas <ul style="list-style-type: none"> Se publicarán con las listas y dorsales ya configurados para la competición, no realizándose posteriormente modificaciones sobre esta publicación
Secretaría de competición: confirmaciones, cambios y dorsales	<ul style="list-style-type: none"> Según reglamento del Gran Premio de Marcha en Ruta "Ciutat de Burjassot": https://elssitges.com/atletismo/gran-premio-marcha-en-ruta-2023/

3. Horario:

HORARIO CAMPEONATO AUTONÓMICO FACV-JECV

CÁMARA	SALIDA A	HORARIO	MASCULINO	FEMENINO
9:50	9:55	10:00	20 Km Absoluto	20 km Absoluto
10:20	10:25	10:30	10 km Master S20 S18	10 km Master S20 S18
11:20	11:25	11:30	5 Km S16	5 Km S16
12:05	12:10	12:15	3 Km S14	3 Km S14
12:30	12:35	12:40	2 Km S12 (FC)	2 Km S12 (FC)

*El resto de categorías y distancias previstas en el GP de Marcha de Burjassot se podrán consultar en el siguiente enlace <https://elssitges.com/atletismo/gran-premio-marcha-en-ruta-2023/>

- Reclamaciones:** Un atleta, o en su nombre un Delegado acreditado, podrá realizar una reclamación oral al Juez Arbitro. En caso de ser desestimada se podrá reclamar por escrito y con una fianza de 100 € al Jurado de Apelación. En caso de no existir éste la decisión del Juez Arbitro será inapelable.
- Aplicación del "Pit Lane":** Se aplicará la normativa RFEA al respecto
https://www.rfea.es/normas/pdf/reglamento2020/14_04_hoja_pitlane_marcha.pdf
- Organización:** Según reglamento del Gran Premio de Marcha en Ruta "Ciutat de Burjassot".
- Premiaciones:** Se realizarán premiaciones en forma de medalla a los tres primeros clasificados de cada prueba/categoría del Campeonato Autonómico FACV y JECV.
- Disposición Final:** Todo lo no previsto en el presente reglamento, se regirá por las Normas y Reglamentos de Competición de la F.A.C.V., R.F.E.A., WA para la presente temporada.

Área Técnica de la FACV